

Medidas de reducción de riesgos en obras públicas

1 de agosto 2025



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL**

Obligatoriedad

ARTÍCULO 195.- - Durante la ejecución de cualquier edificación u obra, el Director Responsable de Obra, el propietario o poseedor, o representante legal de la misma, si ésta no requiere Director Responsable de Obra, tomarán las precauciones, adoptarán las medidas técnicas y realizarán los trabajos necesarios para proteger la vida y la integridad física de los trabajadores y la de terceros, para lo cual deberán cumplir con lo establecido en este Capítulo, en la NOM-031-STPS-2011 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social vigente o la que la sustituye, en el Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como en la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal y su Reglamento.



Requisito Sine Qua Non

Identificación y Análisis de Riesgos

34 Riesgos

34 Amenazas de Origen

Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

Geológico

Hidrometeorológico

Astronómico

Químico-Tecnológico

Sanitario-Ecológico

Socio-organizativo

Agentes

Factores de Riesgo

Seguridad y Salud en el Trabajo

2 Riesgos

Químicos

Físicos

Biológicos

Ergonómicos

Psicosocial



Estudios de Riesgo

- **NORMATIVIDAD**

Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México y su Reglamento; Lineamientos Específicos para la elaboración de Estudios de Riesgo.

- **Lineamientos técnicos específicos para la elaboración de estudios de riesgos de obra y/o demolición (EROD).**
- **Lineamientos técnicos específicos para la elaboración de estudios de riesgos de obra para instalaciones subterráneas (EROIS)**



Estudios de Riesgo

- **Objetivo.**

Reducir las afectaciones a los predios contiguos durante los procesos constructivos y de las instalaciones subterráneas, en su caso.

Principales acciones

- Registro del estudio de riesgo.
- Proyecto de protección a colindancias .
- Elaboración del ER por un Responsable Oficial de Protección Civil
- Presentación ante el Comité de Instalaciones Subterráneas
(si aplica)



Trabajos en Altura y andamios

- **NORMATIVIDAD**

NOM-031-STPS-2011 NOM-009-STPS-2011

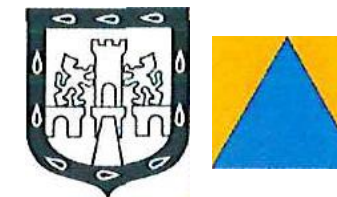
Principales acciones

- Restringir acceso a personal no autorizado
- No trabajar con vientos fuertes
- Protección contra caída de objetos
- Capacitación para trabajos en altura
- Instalación segura conforme a la normatividad
- Utilización de arneses, líneas de vida (EPP)





Señalización y delimitación

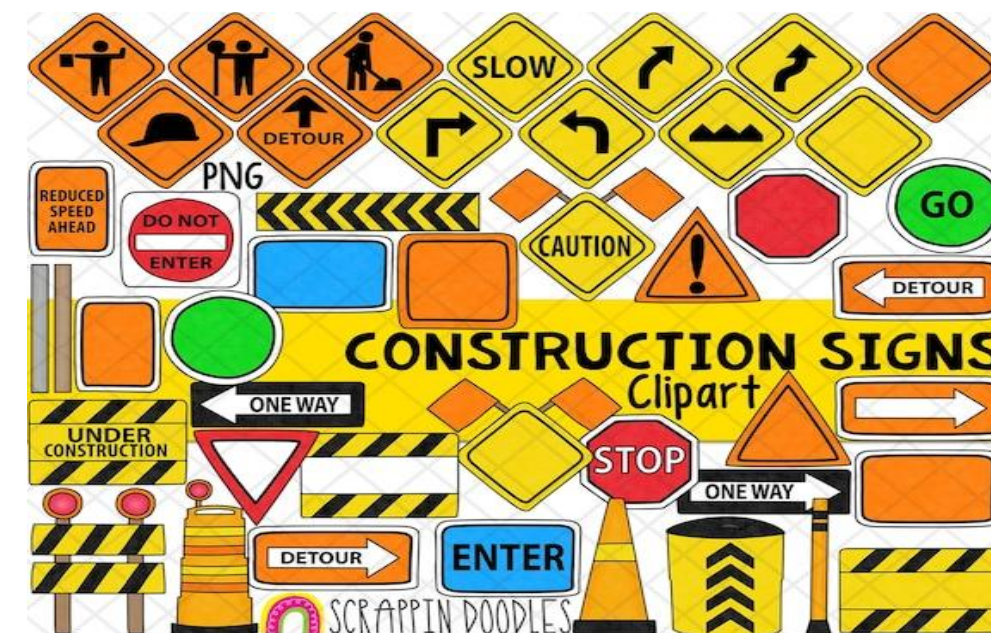


- **NORMATIVIDAD**

NOM-026-STPS-2008 NOM-003-SEGOB-2011

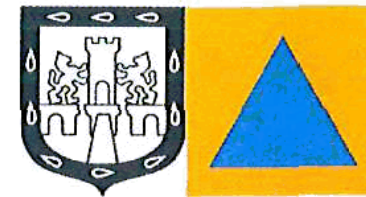
Principales acciones

- Señalizar claramente zonas de riesgo
- Delimitar áreas de trabajo
- Proteger al público de caídas de objetos y atrapamientos





Instalaciones eléctricas



- **NORMATIVIDAD**

NOM-001-SEDE-2012.

NT-SGIRPC-003-5-2025

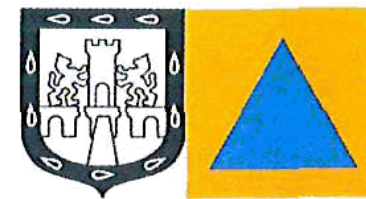
Principales acciones

- Usar equipo adecuado
- Protección de líneas eléctricas
- Correcta conexión a tierra





Manejo de Materiales



- **NORMATIVIDAD**

NOM-006-STPS-2014

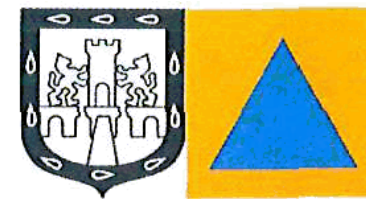
Principales acciones

- Aplicar técnicas seguras en maniobras y transporte
- Evitar sobrecargas y movimientos bruscos
- Almacenamiento correcto





Protección contra incendios



- **NORMATIVIDAD**

NOM-002-STPS-2010

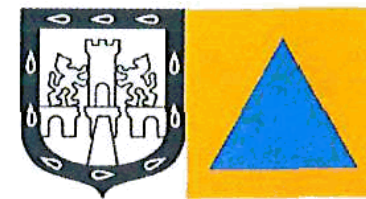
- **⚠ Principales acciones**

- Colocar extintores
- Prohibir fumar en zonas de riesgo
- Capacitación en prevención y combate de incendios





Capacitación



- **NORMATIVIDAD**

NOM-031-STPS-2011

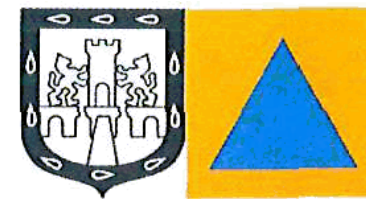
Principales acciones

- Capacitación obligatoria sobre riesgos específicos y medidas de seguridad
- Capacitación práctica en medidas de prevención y uso de equipo de protección personal (EPP)
- Todos los trabajadores deben recibir formación clara y detallada sobre los peligros particulares de su actividad





Plan de Seguridad



- **NORMATIVIDAD**

NOM-031-STPS-2011

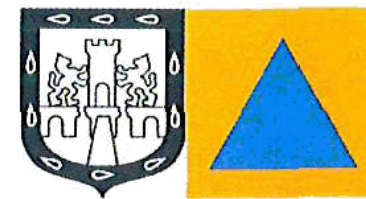
- **⚠ Principales acciones**

- Identificación de riesgos
- Medidas preventivas
- Procedimientos de emergencia





Trabajos con Maquinaria

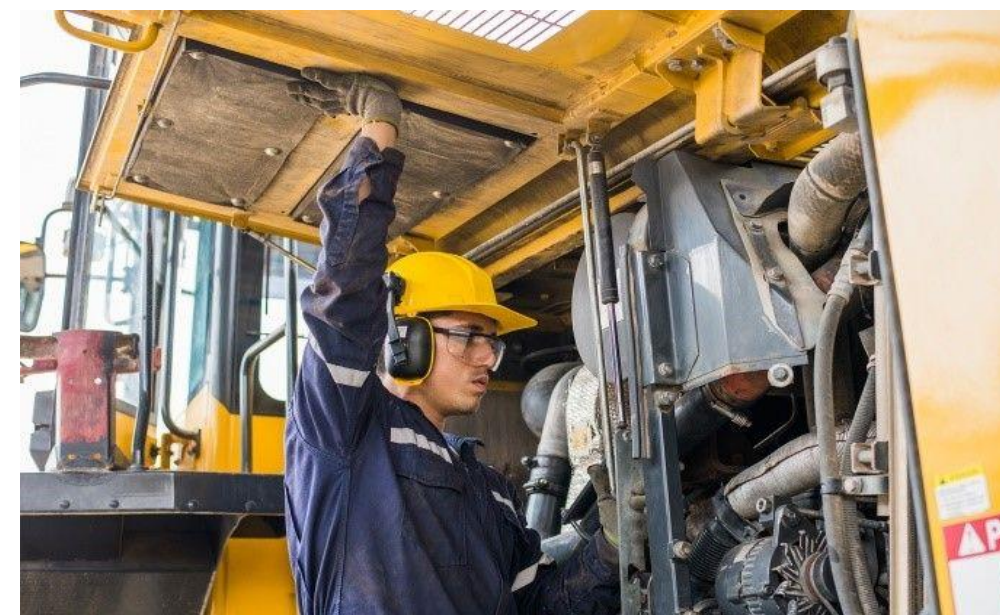


- **NORMATIVIDAD**

NOM-004-STPS-1999

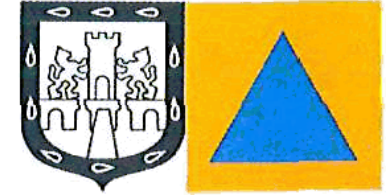
- **⚠ Principales acciones**

- Revisión y mantenimiento de maquinaria
- Capacitación a operadores
- Prevención de atrapamientos y colisiones





Excavaciones



- **NORMATIVIDAD**

NOM-031-STPS-2011

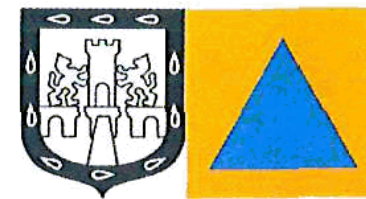
- **⚠ Principales acciones**

- Estudio de mecánica de suelos
- Análisis de riesgos
- Reforzamiento de paredes y protección estructural
- Inspecciones periódicas
- Seguridad para trabajadores y estructuras vecinas





Corte y soldadura



- **NORMATIVIDAD**

NOM-027-STPS-2008

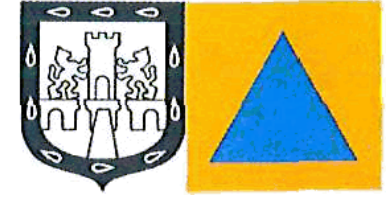
Principales acciones

- Contar con un extintor tipo ABC
- Contar con casetas de soldar o con mamparas
- Equipo de protección personal conforme al proceso de soldadura o corte que se emplee
- Revisar que los equipos y elementos de seguridad acoplados a los cilindros que contengan gases combustibles estén en condiciones de funcionamiento.
- Prohibir la utilización de reguladores de presión reconstruidos;
- Contar con ventilación natural o artificial antes y durante las actividades de soldadura y corte en las áreas de trabajo





Instalaciones en general



- **NORMATIVIDAD**

Norma Técnica Complementaria para el Proyecto Arquitectónico

Principales acciones

- Cumplir normas para instalaciones eléctricas, sanitarias, de gas y contra incendios

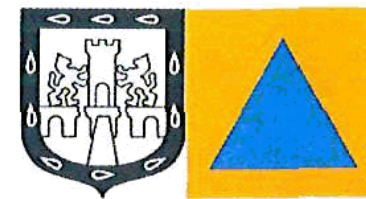


Aplicación Instrumentos de la GIRPC en los procesos constructivos para la RRD





Referencias



Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México y su Reglamento.

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal

NOM-031-STPS-2011: Construcción - Condiciones de seguridad y salud en el trabajo

NOM-002-STPS-2010: Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.

NOM-004-STPS-1999: Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en maquinaria y equipo

NOM-006-STPS-2014: Manejo y almacenamiento de materiales – Condiciones de seguridad y salud

NOM-009-STPS-2011: Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura

NOM-026-STPS-2008: Colores y señales de seguridad e higiene.

NOM-027-STPS-2008 Actividades de soldadura y corte-Condiciones de Seguridad

NOM-029-STPS-2005. Mantenimiento de Instalaciones eléctricas en los Centros de Trabajo.

NOM-003-SEGOB-2011: Señales y avisos para protección civil

NOM-001-SEDE-2012: Instalaciones Eléctricas (utilización)

NT-SGIRPC-IET-003-5-2025. Instalaciones Eléctricas Temporales.

